





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

## CÉDULA 5390915

EN VIRTUD DE QUE

JESÚS OCIEL BAENA SAUCEDO

CURP: BASJ841209HCLNCS08

CUMPLIO CON LOS REQUISTOS BOGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL APTÍCULO SO CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJEROCIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE EN EDUCACION DE TIPO SUPERIOR LA CEDULA

PERSONAL CON ESECUTAS DE PAYONTE DADA.

PERSONAL CON EFECTOS DE PATÊNTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE LICENCIATURA EN

DERECHO

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



| Yo, Licenciado Mario Luis Ruelas Olvera, Notario Público número SESENTA Y TRES del Estade Aguascalientes:  |
|--|
| CERTIFICO  |
| Que el presente documentos que me presenta (n) el (los) interesado (s) y que consta de (01) UN PAGINA (s), útil (es) las cuales están debidamente cotejada(s) y sellada(s) es fiel de su original o cual proviene y se compulso y cotejo para efectos de la presente y que se relaciona en su acta bajo letra "A"- DOY FE  |
| Que contiene Cedula profesional 5390915 expedida a JESÚS OCIEL BAENA SAUCEDO DO  |
| Dada la presente al tenor legal del artículo 60 de la Ley del Notariado para el Estado Aguascalientes, ya que consta en el instrumento notarial número (527) QUINIENTO VEINTISIETE del VOLUMEN (13) TRECE DOY FE   |
| Aguascalientes, Ags., a tres de noviembre de dos mil veinte.   |
| RUELAS OLVERANDOS UNIDOS UNIDO |
|  |